

EVALUACION Y PROCESO EDUCATIVO

Dr. Jorge Silva Merino

I. CONCEPTOS BASICOS

Evaluación y Proceso Educativo

La evaluación es un proceso que proporciona información para la formulación de juicios de valor, utilizados como bases para la toma de decisiones pedagógicas.

La evaluación forma parte del proceso educativo considerado de manera integral, por ello y por las distintas funciones que cumple, no puede ubicarse en un solo punto de dicho proceso; por el contrario, su acción contribuye al perfeccionamiento de todos sus aspectos y etapas. La evaluación está presente desde la planificación del proceso educativo hasta su realización final, asume, por lo tanto, un carácter diagnóstico, formativo, sumativo; en consecuencia, es continua, dinámica e integral.

Para que la evaluación pueda contribuir con el perfeccionamiento del proceso educativo, sus juicios valorativos deben considerar la

interpretación de la situación de los alumnos y de la naturaleza del curso o asignatura. De otro lado, la evaluación académica, en cuanto medición o apreciación del aprendizaje, exige un máximo de validez y confiabilidad de la información en que se apoya y reclama habilidad y comprensión de los intérpretes (los educadores).

Evaluación y Universidad

La evaluación ha de tener relación con los fines y objetivos de la universidad, debe inspirarse en la misma filosofía que sustenta el currículum y en los marcos fundamentales de la formación académica y profesional. Esto obliga al docente universitario emplear como guía de la evaluación aquello que constituye lo más significativo en los objetivos de la universidad y que deberán reflejarse en los sílabos respectivos.

Generalmente se tiende a focalizar la evaluación en el aspecto puramente cognoscitivo, cuando la universidad está avocada en lograr objetivos más trascendentes. En

este sentido, Morris (1) hace una interesante observación:

El empleo de un restringido y rutinario tipo de instrumentos de evaluación, suele determinar que se magnifique y no pocas veces con carácter excluyente, los objetivos intelectualistas, prescindiéndose de la evaluación relacionada con procesos que permiten la formación integral, tales como las actitudes sociales, los valores morales y el cultivo de habilidades.

Ciertamente, algunas tecnologías, con el argumento plausible, de ganar eficiencia y economía en el campo de la educación, han descuidado el desarrollo del pensamiento reflexivo, la formación de actitudes sociales y la creatividad. La evaluación, bien diseñada, puede ofrecer evidencias que permitan comprender que no se está en el camino de la formación integral del estudiante universitario.

Para algunos docentes la evaluación se reduce a la aplicación de pruebas escritas, sin percatarse que con ello están privilegiando un aspecto de la formación integral (el intelectual), los otros aspectos, que no pueden valorarse adecuadamente con este tipo de pruebas, quedan ignorados y, lo que es peor, inducen a los estudiantes al aprendizaje exclusivamente cognoscitivo. Se requiere considerar otro tipo de instrumentos de evaluación que proporcionen evidencia de otros aspectos educativos como el espíritu

solidario, la identificación axiológica y la habilidad para investigar.

Importancia de la evaluación

La evaluación no sólo es un proceso complejo y difícil sino que va acompañada de consecuencias incalculables. No se evalúa al hombre de la misma manera que se mide un fenómeno físico. La evaluación puede contribuir a enriquecer el proceso educativo o puede frustrar esperanzas, esto dependerá, en última instancia, de la actitud y capacidad del evaluador. A una auténtica preocupación humana de evaluar al estudiante tomando en cuenta el contexto en el cual se desenvuelve, hay que unir un aceptable dominio de los conceptos, procesos y técnicas de evaluación, reconociendo, en estas últimas, sus límites y posibilidades.

Nunca debe satisfacer el vago deseo de poderío del educador, ella debe ser usada para perfeccionar el proceso educativo, para incentivar el aprendizaje, de modo tal que el estudiante comprenda que la evaluación desempeña el papel de medio y que no es un fin en sí misma.

Una de las grandes tareas que tienen los educadores es convencer de que la evaluación es valiosa, que vale la pena. Hay muchos argumentos para lograr este propósito, uno de ellos, tal vez el más importante, puede plantearse de este modo:

William Merens (2):

1. Los profesores universitarios toman muchas decisiones de carácter pedagógico.
2. Las decisiones atinadas requieren mucha información.
3. La información se obtiene mediante instrumentos de evaluación que nunca son perfectos.
4. Las decisiones pueden afectar positiva o negativamente la evolución personal y académica del estudiante.
5. La calidad de las decisiones está en relación con la calidad de la evaluación; por lo tanto: LA EVALUACION ES MUY IMPORTANTE

Desde otra perspectiva, diremos, asumiendo el enfoque de la doctora belga Ana Vonvair, que: "En los umbrales del siglo XX, nuestra sociedad se caracteriza por el cambio, la rapidez, por lo efímero. Aún ayer, la evaluación lenta de las cosas de los hombres, hacía que las decisiones tomadas en la universidad no corrieran el peligro de ser superadas; las formas de acción y de pensamiento se renovaban con la renovación de las generaciones; paralelamente se renovaban también las técnicas y los procedimientos. Hoy día, sobre cada uno de nosotros, y a cada instante, está la amenaza de verse superado. Cada cual por sí solo debe hacer el balance de los recursos de que dispone para hacer frente a las situa-

ciones cambiantes y prever el porvenir. En tal sentido, debemos hacer de la humilde tarea de evaluar el medio para proveer decisiones adecuadas, es decir, ayudar a los otros para actuar".

No cabe duda que la educadora belga trata de hacernos ver la importancia de la autoevaluación como condición indispensable para una autoalimentación directa y oportuna en beneficio del proceso de la enseñanza-aprendizaje, lo que no ocurre cuando la evaluación sólo opera al final de dicho proceso.

II. PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN LA EVALUACION SEGUN DIFERENTES AUTORES

Sobre aspectos generales:

1. "La evaluación es un medio para alcanzar fines; no constituye un fin en sí misma". (3)
2. "La evaluación debe realizarse de la manera más objetiva e imparcial posible". (4)
3. "Los juicios necesarios para evaluar el potencial de un individuo son complejos, difíciles de expresar y no escapan a la posibilidad de errores". (5)
4. "Los riesgos de error pueden ser disminuidos pero nunca eliminados. Por ello ninguna evaluación puede considerarse definitiva". (6)
5. "El profesor tiene una

gran responsabilidad: convencer a los estudiantes que el objetivo de la enseñanza es algo muy distinto que ayudarles a obtener un diploma... y que el objetivo de la evaluación no es únicamente hacerles obtener este diploma". (7)

6. "La evaluación debe evaluarse". (8)

Principios relacionados con los objetivos

1. "La determinación y clasificación de lo que se va a evaluar debe tener siempre prioridad en el proceso de evaluación. La efectividad del proceso depende de una cuidadosa descripción y formulación de lo que va a ser evaluado". (9)
2. "La evaluación debe comenzar por una definición clara y significativa de los objetivos educativos. No podríamos evaluar los cambios que experimentan los alumnos si es que de antemano no hemos definido lo que deseamos evaluar". (10)

Principios relacionados con la motivación del aprendizaje

1. "La información de los resultados de la evaluación debe estar acompañada, preferentemente, con un sistema de incentivos". (11)
2. "Cada forma de evaluación será objeto de críticas que consti-

tuirán un estímulo que de lugar a modificaciones y mejoras". (12)

3. "Ciertos tipos de comportamiento estudiantil van asociados con la información oportuna relacionada con el éxito en sus evaluaciones". (13)

Principios relacionados en el aprendizaje

1. "El tipo de evaluación condiciona el tipo de aprendizaje. Si la evaluación es memorística, los estudiantes tenderán a aprender de memoria; por el contrario, si se exige a los alumnos que apliquen principios, que interpreten datos y que resuelvan problemas, tratarán de ejercitar sus capacidades que les permitan superar este tipo de evaluación" (14)
2. "La evaluación no debe tener carácter represivo y fiscalizador, sino que debe orientarse hacia el mejoramiento del proceso educativo". (15)
3. "La evaluación debe ser continua y hacer uso de diferentes medios". (16)

Principios relacionados con los procedimientos y técnicas de evaluación

1. "Las técnicas de evaluación deben seleccionarse según los propósitos a los cuales sirven".
2. "La evaluación integral

supone una variedad de técnicas que consideran aspectos representativos de carácter cuantitativo y cualitativo".

3. "El uso adecuado de las técnicas de evaluación requiere conciencia de sus posibilidades y limitaciones".
4. "Los instrumentos y técnicas de evaluación solamente proporcionan resultados aproximados". (17)

III. EVALUACION DEL APRENDIZAJE

1. Concepto

La evaluación del aprendizaje es un proceso que forma parte de él, actúa desde su planificación, durante y hasta el final de su realización. Este proceso tiene por objeto determinar hasta qué punto las actividades del aprendizaje, tal como se han programado y ejecutado, se han convertido en experiencias de aprendizaje y han producido los resultados propuestos en los objetivos. Se determinan también los aspectos tanto positivos como negativos atribuibles a los planes y al proceso.

El concepto anterior nos permite afirmar que mientras no se evalúen las experiencias de aprendizaje, los objetivos y actividades planteados sólo son enunciados probables de ser logrados y por lo tanto, hipotéticos. Con relación a lo anteriormente expuesto, Tyler preci-

sa: "La evaluación constituye una manera de comprobar la validez de las hipótesis básicas sobre cuya base se ha organizado y desarrollado el programa". (18) Se entiende que Tyler adjudica la categoría de hipótesis de trabajo tanto a los objetivos como a las actividades.

La evaluación del aprendizaje que pretenda validez, debe tener un enfoque integral; su amplitud debe comprender a los objetivos mismos, las actividades de aprendizaje, las situaciones de aprendizaje, las metodologías y estrategias, los medios y materiales. Igualmente, comprende el nivel de entrada de los alumnos, el papel del educador y la evaluación misma.

2. Objetivos de la evaluación del aprendizaje

MORRIS (19), ha considerado como objetivos de la evaluación del aprendizaje, tomando como referencia algunas teorías del aprendizaje, los siguientes:

- 1) Incitar a aprender (teoría de la motivación).
- 2) Orientar al estudiante sobre sus logros (FEED BACK).
- 3) Permitir llenar las lagunas (práctica).

Como podrá observarse, los tres objetivos están bajo el marco de los principios de la evaluación enunciados, lo cual permite asegurar que los tres son igualmente deseables, por servir a un con-

cepto de educación y evaluación integrales.

Morris agrega que: Hay otros objetivos que no dejan de tener su importancia, así por ejemplo, la evaluación puede servir para:

1. Seleccionar a los alumnos;
2. Decidir el éxito o el fracaso;
3. Orientar al profesor sobre su enseñanza;
4. Aumentar el prestigio de la universidad;
5. Proteger a la sociedad (certificado de competencia).

Acaso sea menester relevar estos dos últimos objetivos en el seno de la universidad. Una universidad donde el tipo de evaluación no contribuye a elevar la calidad de la formación profesional universitaria y humana, puede estar desempeñando el papel de autor o cómplice en el otorgamiento de certificados de falsa competencia y, por ende, en vez de proteger a la sociedad la estaría afectando, por decir lo menos, a la par de mellar el prestigio de la misma universidad.

3. Algunas consideraciones metodológicas para la evaluación del aprendizaje.

- a) Fragmentación del objetivo

Para que sea posible la

evaluación de lo propuesto en un objetivo, es necesario fragmentarlo en unidades menores y específicas. Esto se logra gracias al proceso de reconceptualización de los términos en el que objetivo está formulado, precisando los resultados específicos que entraña.

- b) Programación de actividades de aprendizaje

Para que la evaluación sea comprensiva es necesario que las actividades de aprendizaje programadas sean adecuadas y suficientes a los comportamientos específicos deseables, porque luego del proceso de aprendizaje se han de convertir en experiencias de aprendizaje.

- c) Selección y aplicación de técnicas e instrumentos específicos

Una cuidadosa selección de técnicas y procedimientos de evaluación nos han de proporcionar evidencias necesarias acerca de los comportamientos específicos programados en las actividades y que se esperan encontrar en las experiencias de aprendizaje. Aquí tienen mucha importancia la validez y confiabilidad que debe caracterizar a los instrumentos de evaluación. Sintéticamente debemos recordar que un instrumento es válido cuando mide lo que pretende medir y, es confiable cuando proporciona los mismos resultados en diferentes aplicaciones o cuando son aplicados por diferentes personas, siempre que las condiciones no hubieran sufrido variaciones

significativas.

Debemos señalar también que no es lo mismo medición que evaluación. Medir es establecer la dimensión de algo mediante un instrumento que tiene una unidad de medida y cuyo resultado se ofrece mediante un guarismo determinado. Evaluación es un juicio valorativo que resulta de contrastar los resultados de la medición o apreciación de algo (por ejemplo aprendizaje). Con los resultados esperados (comprendidos en los objetivos). De modo que la medición resulta un medio en relación con la evaluación, tal como lo es también la apreciación (que usa el método de la observación).

- d) Formulación de juicios y toma de decisiones

De la comparación entre lo que se encuentra como evidencias en las experiencias de aprendizaje y lo que postulan los objetivos específicos, se origina un juicio que revelará su nivel de concordancia.

En la toma de decisiones pedagógicas es muy importante tener en cuenta las funciones que cumple la evaluación, de modo que la decisión será diferente si se trata de función diagnóstica, formativa o sumativa.

4. Funciones de la Evaluación

Función diagnóstica
(Evaluación diagnóstica)

Esta función puede en-

tenderse como el proceso de recolección de información, en base a un esquema y criterios previamente determinados, relacionados con el alumno (su contexto), el programa (insumos), a fin de determinar la situación real.

A esta evaluación se suele conocer con las expresiones de "estimulación de necesidades", "prueba de colocación", "evaluación de entrada".

En esta oportunidad y para los propósitos de esta exposición, emplearemos la expresión "prueba de entrada". Esta prueba debemos aplicarla para determinar los conocimientos, habilidades, actitudes y otros aspectos, (punto de partida), que los docentes consideren fundamentales conocer para iniciar el desarrollo de un programa o proyecto.

Se ha dicho que en los sílabos se tiene el objetivo general y los objetivos específicos, entre otros elementos; a partir de ellos para formular la prueba de entrada tenemos necesidad de hacer una relación representativa de preguntas cuyas respuestas probables sean evidencias de los resultados previstos en los objetivos específicos. Desde luego, estas preguntas deben ponderarse, es decir, su peso o valor (puntaje) debe estar de acuerdo a la importancia que se le otorgue a cada objetivo específico.

Aplicada y corregida la prueba de entrada, sus resultados deben ser informados,

analizados y comentados con los alumnos, a fin de precisar aciertos y errores, pero lo más importante, tal vez, sean las decisiones que se deban tomar al respecto, tales como:

- a. Detectar probables líderes para grupos de aprendizaje;
- b. Precisar el grado de dificultad que revela la prueba para cada objetivo específico del sílabo;
- c. Hacer una clasificación preliminar de los alumnos en función de los resultados de la prueba (grupos: alto-medio-bajo), de este modo se podrá orientar mejor la relación pedagógica docentes-alumnos;
- d. Reformular objetivos específicos en función de los resultados de la prueba o agregar otros como prerrequisitos.

De otro lado, la evaluación diagnóstica debe comprender la situación de contexto en la cual se va a desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de determinar las facilidades o limitaciones que caracterizan a la situación real. Entre otros aspectos, se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- a. ¿Hay disponibilidad de libros y materiales considerados en el sílabo?
- b. ¿De qué tiempo disponen

los alumnos para cumplir eficazmente con los trabajos prácticos y de investigación bibliográfica, de modo que pueda clasificarse, coordinadamente con otros profesores, las obligaciones académicas de los estudiantes?

- c. ¿El número de horas asignadas al curso guarda relación con las expectativas de logros que se pretende alcanzar?

Función Formativa (Evaluación Formativa)

La función formativa que tiene la evaluación opera a lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje, por lo mismo, es de carácter continuo y está orientada a verificar el trabajo individual y de grupo de las alumnas. Esta evaluación se centra en las experiencias de aprendizaje que deben ocurrir en función de los objetivos específicos considerados en cada unidad programada.

Técnicamente, esta evaluación no debería servir para el otorgamiento de calificaciones promocionales, sino más bien para determinar los aspectos tanto positivos como negativos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Como en toda evaluación, los juicios valorativos que aquí se adoptan, deben dar lugar a decisiones destinadas al mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje. A modo de ejemplo, citaremos algunas decisiones que pudieran adoptarse:

- a. Cambiar o adecuar los métodos elegidos en la programación;
- b. Modificar el ritmo o dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje;
- c. Introducir variaciones en las formas, criterios o frecuencia de la evaluación;
- d. Aumentar el tiempo dedicado a trabajos de aplicación práctica;
- e. Cambiar de estrategias relacionadas con la motivación y la relación profesor-alumnos;
- f. Mejorar o sustituir medios y materiales;
- g. Realizar pequeñas investigaciones exploratorias orientadas a determinar las variables que tienen mayor incidencia en el nivel de rendimiento de los alumnos.
- h. Reprogramar actividades incluyendo oportunidades para efectos de recuperación y de refuerzo.

Función Sumativa (Evaluación sumativa)

Esta función de la evaluación, es decir, la sumativa, a diferencia de la formativa, persigue dos propósitos fundamentales:

- a. Verificar si se logró el objetivo general de la asignatura o curso.
- b. Otorgar calificaciones

para efectos promocionales.

Para cumplir adecuadamente estos propósitos debemos tener mucho cuidado en la elaboración de los instrumentos de evaluación, su aplicación e interpretación. Esto, desde luego, tiene que ver con el criterio de validez ya considerado en esta exposición.

De otro lado, como es fácil de advertir, muchas personas aquí presentes se habrán preguntado ¿Cómo es posible supeditar la promoción de los estudiantes a una evaluación sumativa cuya aplicación supone la conclusión del desarrollo del programa?. Acaso estamos volviendo a los tradicionales "exámenes finales". Las respuestas a estas interrogantes pueden satisfacer, por lo menos en parte, las preocupaciones que las suscitan.

La evaluación sumativa no tiene por qué aplicarse sólo al final del curso. Se pueden establecer evaluaciones sumativas parciales y terminales adecuando su oportunidad a la división del tiempo que las normas que cada universidad establezca (mes, bimestre, etc.).

La realización de un trabajo práctico durante todo el semestre, cuyo informe final se entrega al final, puede o debe ser objeto de evaluaciones formativas y sumativas (parciales, terminales y/o finales), pero nunca se debe confundir la naturaleza funcional de cada una, mucho menos entender que

la evaluación sumativa es "la suma de todas las evaluaciones".

CITAS BIBLIOGRAFICAS

(1) (19)

MORRISH, Iván. "Cambio e innovación en la enseñanza". Salamanca: ANAYA, S. A. 1978. p. 193.

(2)

MERENS, William. "Revista de Evaluación del Centro de Perfeccionamiento e Investigaciones Pedagógicas". Santiago, Chile, 1972. p. 15.

(3), (4), (7), (8), (9), (16), (17)

GRONLUND, E. Norman. "Medición y Evaluación de la Enseñanza". México: PAX. 1973.

(5), (6), (10), (12), (13), (14)

DOWNIE, N. M. "Fundamentos de la Evaluación". Segunda Edición. Nueva York: Prensa de la Universidad de OXFORD. 1977.

(18)

TYLER, Ralph W. "Principios Básicos del Currículum y del Aprendizaje". Paidós. pp. 61-68.